

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Garzota, Segunda etapa, Manzana 32, Solar 18 se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía THINICORP S.A., con la concurrencia de los accionistas: Abogada JENNY JAZMIN LUNA PENAFIEL por sus propios derechos, propietaria de ciento noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 192 votos; Ingeniero HUGO RENÉ LUNA por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas diez y seis acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 416 votos; Ingeniero HUGO RENÉ LUNA PENAFIEL por sus propios derechos, propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 64 votos; Srta. DIANA CAROLINA LUNA VIZUTA por sus propios derechos, propietaria de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 64 votos; VIZUTA por sus propios derechos, propietaria de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 64 votos; PENAFIEL por sus propios derechos, propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 64 votos; Ingeniera JOHANNA ALEXANDRA LUNA por sus propios derechos, propietaria de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 64 votos.

Preside la sesión Ingeniero HUGO RENÉ LUNA en su calidad de Presidente titular de la Compañía, en tanto que actúa como Secretario, la Ingeniera ANDREA PAMELA LUNA VIZUTA, Gerente y Secretaria titular de la misma.

En consecuencia los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, es decir un Capital Social de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO. - Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2.012.

La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO. - En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y Estado de Resultado.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2.013, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, terminada la cual y reinstalada la sesión, con igual quórum que con el que inició la Junta, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las trece horas veinticinco minutos de la misma fecha y procede a suscribir la presente Acta en unidad de acto con los accionistas presentes f) Ing. Adrea Pamela Luna Vizuela, Accionista- Gerente - Secretaria f) Ab. Jenny Jazmín Luna Peñañiel, Accionista; f) Ing. Hugo René Luna, Accionista- Presidente; f) Ing. Hugo René Luna Peñañiel, Accionista; f) Diana Carolina Luna Vizuela, Accionista; Ing. Johanna Alexandra Luna Peñañiel, Accionista.

Secretario que certifica.-

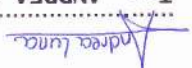
Ing. ANDREA PAMELA LUNA VIZUETA
Accionista - Gerente Secretaria

Andrea Luna

LISTADO DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2.013

Accionista	Identificación	Acciones	Valor
Hugo René Luna Peñañiel	0917576977	64	64.00
Jenny Jazmín Luna Peñañiel	0917243487	128	128.00
Andrea Pamela Luna Vizqueta	0923386973	64	64.00
Diana Carolina Luna Vizqueta	0923386981	64	64.00
Johanna Alexandra Luna Peñañiel	1716426679	64	64.00
Hugo René Luna	1100604543	416	416.00
		800	800.00

Secretario que certifica.-


Ing. ANDREA PAMELA LUNA VIZUETA
Accionista - Gerente Secretaria

